

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	" 13
Por tres meses.....	" 7

### Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal. —No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de subastas, á veinticinco céntimos linea.  
Las providencias judiciales, á treinta.  
Los de prendadas, á diez.  
Los demás á veinte.

*El pago será adelantado y se hará en Santander*

### PARTE OFICIAL

#### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D.g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 19 de febrero)

### GOBIERNO CIVIL

DE LA

#### PROVINCIA DE SANTANDER

#### SECCIÓN DE MINAS

Número 13.673

Don Arsenio de Otrizola y Otrizola, Ingeniero Jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Paulino Canales González, vecino de Turrelavega, ha presentado el 3 del actual una solicitud de concesión de 24 pertenencias con el nombre de «Valentina», de mineral de hierro, en el subsuelo del sitio llamado Regato Sarzoso, término de Hijas, Ayuntamiento de Puente Viesgo.

#### E trazado de la seignación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida un pequeño corrimiento de tierras producido por la caída de un arbol que existe á 180 metros entre S. y O. del paseo Solapeña y se medirán de este punto al N. 100 metros, y se colocará la 2.<sup>a</sup> estaca; de ésta al E., 110 m. la 3.<sup>a</sup>; de ésta al S., 150 m. la 4.<sup>a</sup>; de ésta al O., 160 m. la 5.<sup>a</sup>; y al N. 150 m. la 6.<sup>a</sup>; quedando así cerrado el perímetro según registrador.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 14 de febrero 1911.  
—El Ingeniero Jefe, Arsenio Odriozola.

### Elección de Senadores

#### Ayuntamiento de Argoños

Lista definitiva de los señores que componen el Ayuntamiento de esta población y del cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de la misma que tienen derecho á la Elección de Compromisarios que han de votar los Senadores electivos correspondientes á esta provincia cuya lista se publica á los efectos prevenidos en la Ley de 8 de febrero de 1877.

### CONCEJALES

- Don Vicente López Fuente.
- » Norberto Buda Diego.
- » Juan Hoyo Aznaga.
- » Toribio Colina Vélez.
- » Agustín Colina Solórzano.
- » Celestino Solana Rodríguez.

### MAYORES CONTRIBUYENTES

- Don José María Sáinz Movellán.
- » José Quintana Hino.
- » Fructuoso Castrillo Castañeda
- » Manuel Quevedo Sáiz.
- » Florentino Cobián Santisteban.
- » Juan José Alonso Mate.
- » Jacobo Aja Birquín.
- » Mercedes Alonso Mate.
- » Tomás Salas Pereda.
- » Ramón Solana Tievinal.
- » Francisco Palacio Quintana.
- » Bernardino Palacio Pérez.
- » Lorenzo López Fuente.
- » Agustín Rada Alonso.
- » Tomás Solana Colina.
- » Santiago Alonso Lasa.
- » Alfredo Alonso Mate.
- » Angel Igual Núñez.
- » Dionisio Quintana Hino.
- » José Blanco Otero.
- » Silvestre Cobo Villa.
- » Fernando Santisteban Fonfría.
- » Evaristo Mazas Quintana.
- » José Fernández y Fernández.
- » Timoteo San Martín Vega.
- » Miguel Pradera Bengoechea.
- » José San Román Peñayo.
- » Fernando Santisteban Fonfría.

Y para su remisión al señor Gobernador de la provincia expido la presente visada por el señor Alcalde en Argoños á treinta y uno de enero de mil novecientos once.—V.º B.º: Vicente López.

## Ayuntamiento de Ruiloba

### CONCEJALES

**Don Ruperto Sánchez Vallejo**

- » Ricardo de la Campa Pomar
- » Federico Cué García
- » Julian Díaz San Juan
- » Faustino Sordo Rodríguez
- » Francisco Pérez García
- » Ramón Pomar Pérez
- » Santiago Prieto Rodríguez
- » Juan José San Juan Riva

### MAYORES CONTRIBUYENTES

**Don Ernesto Ruiz Pérez**

- » Manuel González Díaz
- » Adolfo Gómez Fernández
- » Eustasio Ruiz Correa
- » Daniel Ruiz Sánchez
- » Benigno Peñalvo Ruiz
- » José María Pérez González
- » Marcelino Cué Pérez
- » Pablo Riva Bedoya
- » Francisco García
- » Heriberto Ruiz Pérez
- » Daniel Bueno Carús
- » Pedro Altedo Gutiérrez
- » Jenaro Sierra
- » Tomás Díaz Sánchez
- » Manuel Caviares Sánchez
- » Fabián Ruiz Sánchez
- » Rodrigo Ruiz Pérez
- » Manuel Cuevas Gutiérrez
- » Manuel Martínez Sánchez
- » Valentín Villegas
- » Heliodoro Sordo Rodríguez
- » Victoriano Cueto Rivas
- » Manuel Fernández Ruiz
- » Ruperto Sordo Carús
- » Antonio Fernández Moreira
- » Daniel Cuesta Rivas
- » Rodrigo Pendilla Pérez
- » Juan Antonio Fernández Moreda
- » Fidel Gutiérrez Quevedo
- » Francisco Pérez Alonso
- » Cipriano Villegas
- » Federico Caviares
- » Eugenio Bueno Sánchez
- » Blas Bueno Sánchez
- » Juan José Gómez Vallins

Ruiloba 23 de enero de 1911.—  
El Alcalde, *Ruperto S. Vallejo*.—El Secretario, *Lucas Hidalgo*.

## Ayuntamiento de Suances

### CONCEJALES

**Don Antonio González Gómez**

- » Francisco Gómez Villegas.
- » Fidel Gómez y Gómez.
- » Angel García Liso.
- » Antonio García y García.
- » José Gómez Díez.
- » Eugenio Díaz González.
- » Ramón Villanueva Herrera.
- » Tadeo González Gómez.

### MAYORES CONTRIBUYENTES

- Don Generoso Gómez Peñalva**
- » Manuel Ruiz Sánchez.
  - » Víctor Torales Barreiro.
  - » Isidro Basco Rey.
  - » Antonino Martínez Gutiérrez.
  - » Marcelino Gómez y Gómez.
  - » Juan Gómez Herrero.
  - » Ramón Gómez Pérez J.
  - » Bernardo Cisneros Ochoa.
  - » Manuel Castañeda Busto.
  - » Ramón Díaz García.
  - » Nicanor Gómez y Gómez.
  - » Domingo Díaz Gutiérrez.
  - » Manuel Castejón Gómez.
  - » Bernardo Ruiz Díaz.
  - » Telesforo Corona Muñoz.
  - » Miguel Ruiz Díaz.
  - » Nicolás Sánchez García.
  - » Manuel Gómez Obregón.
  - » Martín Ruiz Obregón.
  - » Pedro Puente García.
  - » Esteban Ruiz Caballero.
  - » Macario Martínez Gutiérrez.
  - » Víctor Domínguez Linares.
  - » José M. Gómez Fernández
  - » José Gómez Villegas.
  - » Julian Gómez Díaz.
  - » Augei Ruiz Macho.
  - » Pedro Feijoo Ruiz.
  - » Blasistino C. Fernández.
  - » José Caviares Valle.
  - » Victoriano Otero Ruiz.
  - » Pedro González Rivero.
  - » Salvador Ruiz López.
  - » Arturo Bernard Camargo.
  - » Epifanio Menéndez Gutiérrez.

Suances 12 de octubre de 1911.—  
V.º Bº: El Alcalde, *Antonio González* — El Secretario, *Arturo Bernard*.

## Ayuntamiento de Cabuérniga

### CONCEJALES

- Don Balbomero Díaz y Díaz**
- » Antonio García Torquemada.
  - » José López y Gómez.
  - » Obispo Molledo Gómez.
  - » Juan José Pinto Iglesias.
  - » Ernesto López Díaz.
  - » José Matute Tejado Gómez.
  - » José Llano Fernández.
  - » Seán Martínez Díaz.
  - » Adolf Díaz y Gómez.

### MAYORES CONTRIBUYENTES

- Don Marcos Díaz y Ortiz**
- » Habichuelo Cáceres Fernández.
  - » Dámaso Peláez Iglesias.
  - » José Revuelta González.
  - » Teotero Vélez García.
  - » Blasistino Fernández Ortíz.
  - » Manuel González Hernández.
  - » Juan Enrique Viso.
  - » Jenaro Seo González.
  - » Fidel Díaz Estella.
  - » Bonaventura Gómez F.

### Don Francisco Gómez González

- » Manuel González Díaz.
- » Máximo Fernández García.
- » Sívilio Fernández R. Mier.
- » Juan Francisco Viguera Muñoz.
- » Patricio Gutiérrez y Gutiérrez.
- » Aquilino Fernández García.
- » Juan José Vega Díaz.
- » José Oñate y Fernández.
- » Ángel González Fernández.
- » Leopoldo Mier Gutiérrez.
- » Manuel Díaz y González.
- » Arsenio Llano Terán.
- » Manuel Fernández Cáceres.
- » Emilio Gómez y Gómez.
- » José Manuel Llano Terán.
- » Teodoro Cuesta Lomberta.
- » José Pomar y Pomar.
- » José González Bárcena.
- » Víctor Díaz Díaz.
- » Gonzalo Gómez Terán.
- » Zoilo Gutiérrez Balbás.
- » Augusto Gutiérrez Balbás.
- » Antonio Gómez y Gómez.
- » José Pérez Flanes.
- » Matilde López.
- » Vicente Bárcena Gómez.
- » Juan José Cuesta.
- » José González Balbás.

Cabuérniga 31 de Enero de 1911

=El Alcalde.

## Ayuntamiento de Santa María de Cayón

### CONCEJALES

- Don José Luis Gómez García**
- » Antoni Revuelta Gutiérrez.
  - » José Sierra Ruiz.
  - » José A. Barreto y Barreda.
  - » Marcelino Bustillo Cuesta.
  - » Román Gómez Rapado.
  - » Bernardo Gómez Gutiérrez.
  - » José Sánchez Lastra.
  - » José Cuesta Sainz.
  - » Fernando Gómez Sierra.

### MAYORES CONTRIBUYENTES

- Don Serpi Arevalo Sainz**
- » Francisco Alonso Ocejo.
  - » Antón Amestoy Beretta.
  - » Juanito Asua Gómez.
  - » Srapi Arevalo Villa.
  - » Jiménez Barrios y Barreja.
  - » Tomás Diego Piñeiro.
  - » Román Díaz Valverde.
  - » Tiburcio García Quintana.
  - » Pedro Gómez Fernández.
  - » Desiderio García Rubalcaba.
  - » Eusebio Gómez García.
  - » Mariano Gómez García.
  - » Dámaso Gutiérrez Lastra.
  - » José Gutiérrez Cuesta.
  - » José Gómez Patroso.
  - » José Gómez Fernández.
  - » Francisco Mora Saco.
  - » Juan Antonio Muñoz y Muñoz.
  - » Bernardo Obregón Bustillo.
  - » Narciso Obregón Cobo.
  - » Enrique Obregón Bustillo.

**Don Arsenio Pérez Sáro**

- » Pablo Revueltas Sáro
- » Gómez de Rivero Barreiro
- » Martín Ruiz Bustillo
- » José Ruiz Bustillo
- » Bruno Ruiz García
- » Bernardo Ruiz de la Plaza
- » Saturnino Rivero Gutiérrez
- » Ildefonso Revueltas y Revuelta
- » Gregorio Sáro Barberá
- » Ramón Sáro Mirones
- » Amós Sáro Mirones
- » Eugenio Sáinz Mantecón
- » Manuel Sierra y Muñoz
- » José Setién Cobo
- » Pedro A. de Villa y Cuesta
- » Juan F. Villasana García
- » Antonio Zúñiga Peña

Y en cumplimiento del art. 29 de dicha ley, se publica la presente lista definitiva.

Santa María de Cayón á 31 de enero de 1911.—El Alcalde, José Luis Gómez.

**Ayuntamiento de Campoo de Yuso**

**CONCEJALES**

**Don Pedro González Mier.**

- » Emilio González Fernández.
- » Remigio González Gutiérrez.
- » Antonio Moreno Peña.
- » José Fernández Gómez.
- » Nicolás Avia Fernández.
- » Ángel Gutiérrez Ruiz.
- » Pablo López Gutiérrez.
- » Sotero de Lucio Díez.

**CONTRIBUYENTES**

**Don Hilario F. y Fernández.**

- » Eusebio Fernández González.
- » Francisco López Sáinz.
- » Faustino Fernández Quevedo.
- » Pepe Manuel B. López.
- » Pi. Moreno Sáinz.
- » Jacinto López Peña.
- » Santos P. Fernández.
- » Guillermo Avia Quevedo.
- » Manuel Martínez Conde.
- » Gregorio Moreno López.
- » Benito Gutiérrez Costante.
- » Justo Fernández Macho.
- » Francisco Gutiérrez González.
- » Matilde Ruiz Díez.
- » Martín López.
- » Hermenegildo Gutiérrez.
- » Eugenio López Sáinz.
- » Santos Díez Hoyos.
- » José Sáinz Gutiérrez.
- » José González López.
- » Manuel Fernández Mier.
- » Pedro Fernández Osballos.
- » Eugenio Montes López.
- » Agustín Fernández.
- » Osvaldo González Díez.
- » Higinio Fernández Ceballos.
- » Andrés Sáinz Martínez.
- » Manuel Agüero Gutiérrez.
- » Hilario Ruiz Lucio.

- » Agustín Moreno López.
- » Antoni García Gutiérrez.
- » Felipe López Sáinz
- » Eusebio Alvarez Rabago.
- » Manuel Rutz Martínez.
- » Fernando Montes López.

L precedente lista, es copia de la original que obra en el expediente de su razón.

Campo de Yuso 29 de Enero de 1911.—El Alcalde, Pedro González

**Ayuntamiento de Pesquera**

**CONCEJALES**

**Don Francisco González Ruiz.**

- » Eloy Sáinz García.
- » Julián López Cuevas.
- » Eduardo García Fernández.
- » Ricardo Cuevas y Cuevas.
- » Antoni Ruiz González.

**CONTRIBUYENTES**

**Don Andrés Cuevas Martínez.**

- » Segundo F. y Fernández.
- » Faustino Fernández Quevedo.
- » Andrés Gómez Pérez.
- » Vicente Ruiz Martínez.
- » Pedro Ruiz Martínez.
- » Manuel Martínez García.
- » Lucas Cuevas Fernández.
- » Matilde Ruiz González.
- » Narciso Cuevas Fernández.
- » Lázaro Gómez Sáinz.
- » Cándido Burrio Gutiérrez.
- » Francisco Cuevas Ruiz.
- » Aquilino García Fernández.
- » Angel Ruiz Martínez.
- » Ramón González Ruiz.
- » Gabriele F. de los Rios.
- » Cipriano Cuevas Gutiérrez.
- » Víctor Cuevas y Cuevas.
- » Lucas Fernández Cuevas.
- » Manuel Cuevas González.
- » Felipe Cayón Hoyos.
- » Julián Martínez González.
- » Segundo Ruiz González.

Y para que conste y en virtud de lo prevenido en el artículo 29 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 pongo la presente que visa y sellada por el señor Alcalde, firmo en Pesquera á 22 de Enero de 1911. V.º B.: El Alcalde, Francisco González.

**Ayuntamiento de Cabuérniga**

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año de 1910.

2 de octubre

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Que se anuncien por quince días en el BOLETÍN OFICIAL, a los efectos de reclamación, los repartimientos de este Ayuntamiento, por justicia y urbanía que han de regir en el año próximo de 1911.

Quedan enteradas de la circular del señor Gobernador civil referente a reuniones públicas, inserta en el BOLETÍN OFICIAL número 155 correspondiente al mes de septiembre último.

Quedan enteradas de haber sido aprobados por la Administración de Hacienda los medios de consumo adoptados por el Ayuntamiento, para el año próximo de 1911, con lo demás expresado.

Día 9

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Quedan enteradas del B. L. M. dirigido á la Alcaldía por el Jefe provincial de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería y del «Boletín Agrícola de la Región Agronómica Leonense», en el que aparecen insertas las bases del certamen regional que ha de verificarse en Palencia para su publicidad y conocimiento de los agricultores y ganaderos.

Día 16

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Se hace cargo del despacho de la Alcaldía el señor Alcalde, por haber tenido la licencia que le había sido concedida.

Que no habiendo tenido efecto el día señalado, la subasta de los arbitrios establecidos en las ferias que se celebran en esta capital, que por la existencia se anuncia nueva subasta bajo el tipo mínimo de 400 pesetas, y que en el caso de haber licitadores que se administrén por el Ayuntamiento referidos arbitrios.

Día 6 de noviembre

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Quedan enteradas de haber sido nombrado por el señor Presidente de la Comisión provincial, agente ejecutivo contra este Ayuntamiento, don Francisco Alcalde, para el cobro de lo que se la adeuda correspondiente al año actual.

Día 20

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Comisionar al señor Presidente para que comparezca ante la Sección provincial de estadística, para recoger los impresos necesarios.

para la formación del centro de población.

*Dia 27*

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Quedar enterada 1.<sup>o</sup> de haber sido aprobados por la Administración de Hacienda los repartimientos por fústico, pecuaria y urbana para el año próximo de 1911.

2.<sup>o</sup> Que por el señor Gobernador civil se prestó su autorización al presupuesto ordinario para el año próximo, y

3.<sup>o</sup> Que por la Administración de Hacienda fué aprobado el expediente de conciertos gremiales voluntarios celebrado con los industriales de este término, para 1911 y que se comunique al representante de los gremios para su conocimiento.

*4 de diciembre*

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Que se reclamen de los señores Curas párrocos de este término municipal, y del encargado del Registro civil, relación nominal de todos los varones bautizados en sus respectivas parroquias, e inscritos en dichos Registro civil, durante el año de 1890 para que sean tenidas en cuenta, á la formación del alistamiento del año próximo.

*Dia 25*

Felicitar á los señores individuos que componen la Junta Directiva del Centro Montañés de la H. bana, por conducto del señor Presidente de la Excm<sup>a</sup>. Diputación provincial de Santander, por los beneficios que ha de reportar á todos los españoles allí residentes.

Valle de Cabuérniga 4 de febrero de 1911.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: el Alcalde accidental, Antonio García. — El Secretario, Fidel Díaz.

## JUZGADO ESPECIAL DE MARINA

### LAREDO

Don Alfredo de Nárdiz y Uribarri, Teniente de Navío, Ayudante de Marina de Laredo.

Por el presente llamo á Vicente Demetrio Fresnedo Sierra, natural de Laredo, hijo de Pío y Maife, para que en el plazo de noventa días se presente en esta Ayudantía de Marina, pues de no hacerlo será declarado prófugo.

Laredo 10 de febrero de 1911.  
—Alfredo Nárdiz.

### CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

Relación de las operaciones facultativas que por el personal del Cuerpo afecto al servicio de este Distrito minero, darán comienzo en los días, minas, sitios y términos que á continuación se expresan; sirviendo además este anuncio como notificación á los dueños, colindantes, representantes y demás interesados ausentes de esta capital. Estas operaciones darán comienzo del 22 de febrero al 28 del mismo.

Número	Nombre de la mina	Término municipal	Paraje	Operación	Interesado	Vecindad	Representante	Minas ó registros colindantes según el registrador
13.631	Vulcano	Santillana	Villador	Demarcación	Juan Angel Iza y Larrea Idem	Bilbao Idem	Enrique Ruiz Barrera	Ampliación á Esperanza, n.º 13.631.
13.633	Demasia á Titanes	Idem	Montealegre	Id.				Hércules, n.º 13.611; Titanes, n.º 13.606; La Superior, n.º 6.648; Dolomia, n.º 13.597 y Ampliación á Esperanza, n.º 7.170.
13.634	Demasia á Hércules	Idem	Mies de Ocejo	Id.				Hércules, n.º 13.611 y La-Ramona, n.º 7.702.
13.635	Prometeo	Idem	Montealegre	Id.				Ampliación á Esperanza, n.º 13.631.
13.639	Enrique	Entrambasaguas	Monte la Riva	Id.	Aniceta Aspiazu y Arana	Manuelita, Aumento á Irundarra, n.º 3.977 y 2. <sup>o</sup> Aumento á Irundarra, n.º 3.895.		
13.643	D <sup>a</sup> á Aumento á Irundarra	Reocín	Jullarroya	Id.	Real Compañía Asturiana		Ecequiel Iza Bardesi	
13.645	2. <sup>o</sup> Demasia á Alumeno á Irundarra	Reocín	Jullarroya	Demarcación	Juan Sigrés y Aranda	Manuelita, San Enrique, Irundarra, y Aumento á Irundarra, n.º 3.977.	Torrelavega	
13.646	Demasia á Saturno	Val de San Vicente	Prelezzo	id.	S.A. Minas de Prelezzo		Bilbao	
13.667	Orejo	Marina de Cudeyo	Valabarca	id.	Antonio Ruiz de Velasco		Santander	

Santander 13 de febrero de 1911.  
*El Ingeniero Jefe,*  
**Arsenio Odriozola**

Santander 13 de febrero de 1911.  
*El Ingeniero Jefe,*  
**Arsenio Odriozola**

# Cuerpo de Ingenieros de Minas

## Jefatura de Gantza

BALANCE de cuentas del importe del 5 por 100 de los depósitos consignados en los expedientes de registros, formado en virtud de lo que determina el Real Decreto de 9 de noviembre de 1900, adicionado de otros derechos del material ingresados, en virtud de la Instrucción de 2 de junio de 1908.

### Cuarto trimestre del año de 1910

CARGO		DEBITO	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Superavit del trimestre anterior .....	143'55	Al personal temporero, según recibos: números 1 al 5, ambo inclusive.....	291'60
Ingresado al 5 por 100 de 30 expedientes de registro durante el trimestre .....	265'35	Material de Oficina, según recibos: números 6 y 7 .....	124'35
Idem ítem de un 2º depósito de diez mil .....	7'50	Suma la total .....	415'95
Idem por el despacho de tres expedientes .....	63'29		
Suma el cargo .....	479'69		

### BALANCE

Pesetas	Pesetas
Suma el cargo .....	479'69
Idem la caja .....	415'95
Diferencia .....	63'74

Resulta un sobrante de sesenta y tres pesetas y setenta y cuatro céntimos para el trimestre siguiente.

El Ingeniero Jefe,

Arsenio Odriozola

Santander 31 de diciembre de 1910

El Auxiliar facultativo, Habilitado,

Ramón Cossío

Santander 7 febrero de 1911

V. B.

El Gobernador

L. Fuentes

## Ayuntamiento de Udías

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal de este distrito durante el cuarto trimestre del pasado ejercicio de 1910.

2 de noviembre

Se dá cuenta de una instancia del señor Maestro de primera enseñanza de este distrito solicitando trasladarse de la casa que habita á otra inmediata á la misma, por ser para él más cómoda, á lo que se accedió.

Se dá cuenta que la Comisión de aguas para proveer al barrio de Roduas que terminadas las obras de la traída de aquéllas, cumpliendo las instrucciones del que las coste, se propone hacer entrega de las mismas á el Ayuntamiento. La Corporación acordó consultar el caso con el Letrado don Tomás Agüero, con el fin de conocer la forma de esta Corporación se había de hacer cargo de las referidas aguas y quiénes habían de sufragar los gastos de su conservación.

El señor Teniente Alcalde propuso á la Corporación la conveniencia de gestionar, de acuerdo con los Ayuntamientos de Alfoz de Lleredo, Ruiloba, Cabezón de la Sal y Mazcuorra, y con la representación de la Compañía de este distrito Real Asturiana, la construcción de una carretera que partiendo del primer punto termine en el último, ó sea en el término municipal de Mazcuorra. Enterada la Corporación acordó por unanimidad nombrar una Comisión compuesta del señor Presidente de ésta y del señor Teniente Alcalde don Inocencio Díaz Díaz, para que gestionen en principio la construcción de la referida carretera.

Día 16

Se dá cuenta de una moción formulada por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento para la transmisión de creditos necesarios para la liquidación del presupuesto. La Corporación acordó aprobar dicha moción.

Se dá cuenta del presupuesto formulado para subastar las prestaciones del año actual, que fué aprobado.

El señor Presidente dá cuenta á la Corporación de la resolución recibida en la instancia dirigida al señor Ingeniero Jefe del distrito

Forestal de la provincia, referente á abuso en el monte «Coron», y que espues de informar el señor Ingeniero Ordenador se manda archivar. Enterada la Corporación se acordó por unanimidad adherirse á dicho acuerdo.

La Comisión especial nombrada para asistir al replanteo de las líneas de construcción de energía eléctrica y telefónica de la Sociedad «Electra Viesgo» presenta copia del acta levantada á dicho efecto. Enterada la Corporación acuerda por unanimidad que se informe al señor Ingeniero Jefe del distrito forestal en virtud de la reserva que la Comisión hizo constar dicha acta.

La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento con que se ha enterado del fallecimiento de la esposa del señor Concejal Regidor Simónico de la Corporación don Félix Erico Bolado Revuelta.

Día 1.<sup>º</sup> de diciembre

El Presidente da cuenta de un documento del señor Ingeniero Jefe de la segunda sección de montes, del distrito forestal de la provincia, en el que constan las condiciones que en aquel centro se imponen á la Sociedad «Electra Viesgo», para concesión de las líneas de conducción de energía eléctrica y telefónica. Enterada la Corporación se procedió al examen del referido documento, discutiéndose las bases 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10, acordándose por unanimidad que el señor Alcalde informe, haciendo todas las reclamaciones que han sido discutidas.

Se aprobaron varias cuentas y otras obligaciones de la Corporación, correspondientes al referido ejercicio.

Se acordó que se reuniera la Corporación el día 1.<sup>º</sup> de Enero para confeccionar las listas de mayores contribuyentes.

### JUNTA MUNICIPAL

Se acordó aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio del año de 1911.

18 de diciembre

Se dió cuenta de varios expedientes que fueron aprobados por unanimidad.

Dada cuenta á la Corporación del anterior extracto en sesión de este día, fué aprobado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, expido la presente

que autoriza el señor Alcalde acuerdo con Inocencio Díaz, con el visto bueno, en Udías á 1.<sup>º</sup> de Febrero de 1911 — El Alcalde accidental, Inocencio Díaz.

## Ayuntamiento de Torrelavega

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación, durante el pasado mes de enero.

Día 3 de enero

Ratificar el acta de la última sesión.

Fijación de las listas de electores para Compromisarios en las elecciones de Senadores.

Día 7

Aprobar el pliego de subasta que para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado público ha presentado la Sociedad Montaña, convocándose á la Junta municipal para que acuerde en definitiva.

Aprobación de varias cuentas y recibir provisionalmente la avenida de la Avenida del Cantábrico.

Anunciar la vacante de cantero municipal.

Día 23

Aprobar el extracto de acuerdos del mes de diciembre último.

Autorizar á la Alcaldía para que arregle la escuela de Tanes y después anuncie su provisión.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Barreda, una denuncia contra Claudio Palacios, por labrar un terreno communal.

No acceder á la petición de Juan Oruña, referente á un terreno de Barreda.

Fijar definitivamente las listas de electores para Compromisarios y aprobar varias cuentas.

Aprobar la liquidación del presupuesto de año 1910

Conceder 100 pesetas anuales para gratificar á una persona que se encargue de cuidar el cementerio de Campuzano.

Que el concejal don José María Oritz, representante al Ayuntamiento en la inauguración del monumento á Pereda.

Torrelavega 4 de febrero 1911.—V.<sup>º</sup> B.<sup>º</sup>: el Alcalde, F. Ceruti.—El Secretario, Luis Bustamante.

## Ayuntamiento de Piélagos

Extracto de los asuntos tratados por el mismo durante el mes de diciembre último.

Días 7 y 14

No se celebró sesión por falta de número de concejales.

Ordinaria del 21

Quedar enterada la Corporación de una comunicación del señor Gobernador civil prestando su aprobación al expediente de autorización extraordinaria presentado por este Ayuntamiento para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del año 1911.

De otra comunicación autorizando el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1911.

Aprobar una cuenta de 7,50 pesetas de dolar Irene Teca y otras de 10 del portero don Dionisio Torre.

Conceder á don Pedro Carrasco vecino de Viñón un premio de 10 pesetas por haber dado muerte á varios animales dañinos.

Subsidiaria del 30

Prestar su aprobación el Ayuntamiento á la lista formada por la Secretaría, de los señores Concejales y cuádruplo de contribuyentes con derecho á nombrar compromisarios para la elección de Senadores, á los efectos de que se publique expresa lista el día de enero próximo.

Santander, 26 de enero de 1911.—  
El Alcalde.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Valdeolea

A los efectos del artículo 309 del Reglamento de consumos de 11 de octubre de 1898, se halla expuesto al público el reparto vecinal de consumos del corriente año por el plazo de ocho días hábiles, á los efectos de citada disposición legal, cuyo plazo termina el 22.

V. Ideole, 11 de febrero de 1911.  
—El Alcalde, Gregorio Varona.

SANTANDER

TIPOGRAFÍA DE LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2.

## PROVINCIA de SANTANDER

ESTADO demonstrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de la fecha

DISTRITO	PUEBLO	Nombre de la enfermedad	Fecha de la aparición	Invasiones anteriores al mes de la fecha.	Defunciones anteriores al mes de la fecha.	Invasiones en el mes de la fecha.	Defunciones en el mes de la fecha.	OBSERVACIONES
				Aves	Cerda	Cabrio	Vacuno	
Santander (Oeste)	Villaescusa	Perineumonia contag <sup>a</sup>	31 Enero 1911.....	>	>	>	>	Sacrificado matadero.
	Molledo	Idem.....	10 idem.....	>	>	>	>	Quedan 3 enfermos.
	Las Rozas	Durina.....	2 Noviembre.....	>	>	>	>	1 Idem
	Colindres	Sarna.....	20 Enero 1911.....	>	>	>	>	1 Idem

Santander, 31 de Enero de 1911.

El Inspector provincial Veterinario,

C. S. Enríquez

# Ayuntamiento Constitucional de Castro-Urdiales

AÑO ECONÓMICO DE 1911

*Mes de Febrero*

Distribución de fondos por capítulos o conceptos que, para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, acuerda este municipio, con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Capítulos :	NOMBRES DE LOS CAPÍTULOS	OBLIGATORIOS			TOTAL
		de pago inmediato é inexcusable al tiempo de su vencimiento	de pago diferible	Voluntarios	
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. <sup>º</sup>	Gastos del Ayuntamiento.....	1.300,00	200,00	400,00	1.900,00
2. <sup>º</sup>	Policia de Seguridad.....	300,00	100,00	100,00	1.000,00
3. <sup>º</sup>	Policia urbana y rural.....	1.000,00	1.500,00	300,00	2.800,00
4. <sup>º</sup>	Instrucción pública.....	1.400,00	3.200,00	300,00	4.900,00
5. <sup>º</sup>	Beneficencia.....	600,00	1.500,00	100,00	2.200,00
6. <sup>º</sup>	Obras públicas.....	1.000,00	700,00	300,00	2.000,00
7. <sup>º</sup>	Corrección pública.....	500,00			500,00
8. <sup>º</sup>	Montes.....	2.300,00	2.500,00	200,00	5.000,00
9. <sup>º</sup>	Cargas.....	1.000,00	16.000,00	800,00	17.800,00
10	Obras de nueva construcción.....		1.000,00		1.000,00
11	Imprevistos.....			300,00	300,00
12	Resultas.....				
	Total.....	9.900,00	27.000,00	2.500,00	39.400,00

*En Castro-Urdiales á 31 de enero de 1911.*

*Timoteo Ibarra*

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia 5 del actual fué aprobada la precedente distribución de fondos.

*Castro-Urdiales 1 de febrero 1911.— El Secretario, Zaearias Díaz.*

V. B.

El Alcalde,

*Timoteo Ibarra*